

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de enero de 1987.-

Visto el presente expediente n°1.132/84 del registro del Departamento de Compras (n°364.829/84 de la Subsecretaría de Administración), por el cual / se tramitó la Contratación Directa n° 24/86 tendiente a contratar los trabajos de reparación de los equipos de aire acondicionado y su servicio de mantenimiento, instalados en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza; y

Considerando:

Que mediante Resolución de este Tribunal n° 814 de fecha 21 de noviembre último (confr.fs. / 458), se aprobó dicha contratación directa resultando / adjudicataria la firma "WYNNE INDUSTRIAL S.R.L.", de // acuerdo a su oferta obrante a fs. 430/442 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA / (A 7.850.-), autorizando además a la Subsceretaría de Administración para que disponga que la Subdirección General de Servicios y Producción -por conducto del Departamento de Arquitectura- proceda a formular y suscribir / "ad-referendum" de esta Corte Suprema, el respectivo Contrato de Obra Pública (confr. fs.458 vta.).-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado por el citado Departamento a fs. 497/98,

SE RESUELVE:


1°) Aprobar el Contrato de Obra Pública -que en original y copia obra a fs. 493/496 de las presentes actuaciones- , suscripto por el Prosecretario Jefe / del Departamento de Arquitectura, Arq. Mario Luciano Marello, en representación del Poder Judicial de la Nación y
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

el Ingeniero Juan Carlos Modon, Socio Gerente de la firma adjudicataria.-

2º) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítase a la Subsecretaría de / Administración a sus efectos, previa intervención del Re gistro de Inmuebles Judiciales.-

R.N.O'



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI